

ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, 2024-2027, CON FECHA DEL DÍA MARTES 10 DE MARZO DE 2026.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 141 AL 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 45, 47 AL 53, 56, 60, 67, 69 Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; LOS ARTÍCULOS DEL TÍTULO SEGUNDO "DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO" DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, EL DÍA MARTES 10 DE MARZO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. CC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICAS SELENE LARRAGOTI MOGICA Y MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ, Y LOS REGIDORES, FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ, ALY MONSERRAT GUTIÉRREZ PORTES, RUTILIO OVIEDO VELASCO, ISABEL LARA SANTOS, GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CITLALY RUIZ CORTES, DANIEL JIMÉNEZ SALGUERO, ELENA NICTE-HA CARBAJAL ESCUDERO, ÁNGEL RAMÓN CONCEPCIÓN, ITZEL RIVERA SAN JUAN, MARÍA JOSÉ BENÍTEZ TORRES, DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA, OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ, JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ, LAURA CARRILLO MORALES, MARÍA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES, JESÚS OMAR ANGELES MONTIEL Y JORGE ENRIQUE LARA VITE, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS, CON 05 CINCO MINUTOS, DEL DÍA MARTES 10 DE MARZO DEL AÑO 2026, Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON.

LA SESIÓN SE RIGIÓ CON BASE EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN Y ADICIONES AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, QUE FUE APROBADO CON FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2021.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE SE AUTORICE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DESTINADA A SEGURIDAD PÚBLICA Y SEA DEL 20% DEL TECHO FINANCIERO ASIGNADO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2026, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.
6. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, PARA QUE SEA REMITIDA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PARA SU REVISIÓN, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO.
9. CLAUSURA DE LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA.

(EN ESTE PUNTO SE INTEGRA EL REGIDOR JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ, SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 06 SEIS MINUTOS). -----

ORDEN DEL DÍA QUE FUE APROBADO POR VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CUATRO, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN Y ADICIONES AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, QUE FUE APROBADO CON FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2021. -----

EN USO DE LA VOZ EL C.P. MÁXIMO FLORES CONTRERAS, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y NORMA, REALIZA LA PRESENTACIÓN Y EXPONE LO CONCERNIENTE AL PUNTO A TRATAR. -----

(EN ESTE PUNTO SE INTEGRA EL REGIDOR OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD, SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 11 ONCE MINUTOS). -----

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: ÚNICO. - SE APRUEBA QUE SEA TURNADA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN Y ADICIONES AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO, QUE FUE APROBADO CON FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2021; A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, Y SE INSTRUYA A LA COMISIÓN PARA QUE SESIONE EN UN LAPSO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES A EFECTOS DE EMITIR SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA SU PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SESIÓN DE PLENO. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CINCO, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE SE AUTORICE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DESTINADA A SEGURIDAD PÚBLICA Y SEA DEL 20% DEL TECHO FINANCIERO ASIGNADO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2026, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL LIC. LUIS GERARDO ALFREDO FAYAD TORRES ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. REALIZA LA PRESENTACIÓN Y EXPONE LO CONCERNIENTE AL PUNTO A TRATAR. -----

EN ESTE PUNTO SE INTEGRA EL REGIDOR JESÚS OMAR ÁNGELES MONTIEL, SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 19 DIECINUEVE MINUTOS). -----

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y DOS VOTOS EN ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA SÍNDICA JURÍDICA MARÍA DE JESÚS BARRAGÁN PÉREZ Y EL REGIDOR JESÚS OMAR ÁNGELES MONTIEL, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: **ÚNICO.** - SE APRUEBA SEA AUTORIZADA LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DESTINADA A SEGURIDAD PÚBLICA Y SEA DEL 20% DEL TECHO FINANCIERO ASIGNADO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EJERCICIO 2026, CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. CON LOS SIGUIENTES MONTOS: DESARROLLO DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (PROGRAMA); PROGRAMAS DE FORMACION INICIAL Y CONTINUA CONFORME AL PROGRAMA RECTOR \$1,545,735.70, SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA (PROGRAMA), EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA PARA LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA \$291,221.74, MEJORA SALARIAL, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS PARA LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA \$6,474,010.23, DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA (PROGRAMA), EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES \$19,289,032.33, TOTAL \$27,600,000. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO SEIS, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, PARA QUE SEA REMITIDA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PARA SU REVISIÓN, CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 74 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. -----

EN USO DE LA VOZ EL C.P. GYLLMMARD HERNÁNDEZ CORONA, TESORERO MUNICIPAL, REALIZA LA PRESENTACIÓN Y EXPONE LO CONCERNIENTE AL PUNTO A TRATAR. -----

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO HACENDARIA SELENE LARRAGOITI MOGICA. REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2025. Y MENCIONA LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO. -----

FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD SE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: **PRIMERO.** - SE TIENE POR PRESENTADA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO Y SE APRUEBA SEA ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PARA SU REVISIÓN, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y DEMÁS CORRELATIVOS EN MATERIA. **SEGUNDO.** - SE INSTRUYE A LA TESORERÍA PARA QUE REMITA LA CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO EL PRESENTE ACUERDO AL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO SIETE, REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES, SE INFORMA QUE NO EXISTEN ASUNTOS AGENDADOS PARA ESTA SESIÓN. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO OCHO, REFERENTE A LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO. -----

EN ESTE PUNTO EL OFICIAL MAYOR SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA TODA VEZ QUE ESTE CONTENIDO, ES DE PLENO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR HABER SIDO EXPUESTO DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA, POR LO QUE ES SOMETIDA A VOTACIÓN Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD SE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA, Y FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NÚMERO OCHO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO, POR UNANIMIDAD SE VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE SE APRUEBA EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO: **ÚNICO.** - ES APROBADA EL ACTA DE LA TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE DEBERÁ SER FIRMADA POR TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES CONFORME AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE ESTABLECE QUE QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS

DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN. -----

EL LIC. JOSÉ ALFREDO SAN ROMÁN DUVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ MENCIONA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CITA A LA **TRIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** PARA EL DÍA MARTES 24 DE MARZO DEL 2026, A LAS 19:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO. -----

SE DECLARA CLAUSURADA LA **TRIGÉSIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** PERMANENTE, SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 46 CUARENTA Y SEIS MINUTOS, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026, Y VALIDOS LOS ACUERDOS EN ELLA EMANADOS, FIRMANDO EN EL ACTA RESPECTIVA LOS QUE INTERVINIERON. -----

LIC. JOSE ALFREDO SAN ROMAN DUVAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE HUEJUTLA DE REYES HIDALGO.



C. SELENE LARRAGOITI MOGICA
SÍNDICA HACENDARIA

C. MARIA DE JESUS BARRAGAN PEREZ
SÍNDICA JURÍDICA

C. FERNANDO BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ALY MONSERRAT GUTIERREZ PORTES
REGIDORA

C. RUTILIO OVIEDO VELASCO
REGIDOR

C. ISABEL LARA SANTOS
REGIDORA

C. GUSTAVO HERNÁNDEZ MARTINEZ
REGIDOR

C. CITLALY RUIZ CORTES
REGIDORA

C. DANIEL JIMENEZ SALGUERO
REGIDOR

C. ELENA NICTE-HÁ CARBAJAL ESCUDERO
REGIDORA

C. ANGEL RAMÓN CONCEPCION
REGIDOR

C. ITZEL RIVERA SAN JUAN
REGIDORA

C. MARIA JOSE BENITEZ TORRES
REGIDORA

C. DARIO HUMBERTO BADILLO ZUÑIGA
REGIDOR

C. OCTAVIO ZUÑIGA TRINIDAD
REGIDOR

C. JAILENE RODRÍGUEZ GÓMEZ
REGIDORA

C. JESÚS GUILLERMO VILLEGAS MARTÍNEZ
REGIDOR

C. LAURA CARRILLO MORALES
REGIDORA

C. MARIA FIDELA HERNÁNDEZ FLORES
REGIDORA

C. JESUS OMAR ANGELES MONTIEL
REGIDOR

C. JORGE ENRIQUE LARA VITE
REGIDOR